

ANDREA FALCONE

Las 4 claves para Jubilarte Exitosamente

Este es el momento de la verdad en el que se va a determinar el haber con el que vas a vivir el resto de tu vida.

Te comparto unas claves para que te jubiles de la mejor manera posible.



Bienvenida

Soy Andrea Falcone y te doy una cálida bienvenida a esta nueva etapa de tu vida.

Soy abogada previsionalista con más de 20 años de experiencia y junto a mi estudio ya hemos ayudado a más de 10.000 personas a jubilarse y a otros miles a mejorar su haber.

En esta breve guía, te comparto 4 puntos claves que tenés que considerar a la hora de jubilarte para poder hacerlo con el mejor haber posible.

**Cualquier duda que tengas sobre tu jubilación, escribime por WhatsApp:
+54 9 11 2457-5111**

ANDREA FALCONE



Clave #1

ORGANIZA TU JUBILACION

En esta etapa es clave estudiar y ajustar tu **historia de aportes**. Determinar si algún trabajo que tuviste no figura registrado en ANSES (y qué prueba tenés), si has realizado aportes en otras cajas que vas a necesitar unificar, verificar que no tengas inconvenientes con pagos de AFIP que requieran trámites previos para solucionar, etc.

Pero, además, **calcular el haber con el que te vas a jubilar!**

¿Sabías que en el Estudio Falcone tenemos un equipo de computistas que usan los mismos algoritmos de ANSES para hacer un cálculo estimativo y **correcto de tu haber?**

¿Sabías que una jubilación mal calculada puede demorar **hasta 4 años** en corregirse, sin derecho a retroactivos?

Clave #2

CADA APORTE VALE

Cuántos más aportes tenés, más alta es tu jubilación. Por eso es fundamental defender **todos y cada uno** de los años que trabajaste.

Se suele escuchar en ANSES "*ya tenés los 30 años, es suficiente*". Pero esto no es así.

Por eso, si tenés aportes que no figuran registrados, podés pedir su reconocimiento. Es necesario organizar la prueba de forma correcta (recibos de sueldo y certificaciones de servicios). O si no guardaste nada, es posible solicitarlo en las empresas.

Hay casos más complejos que requieren muchísimas pruebas, formularios y declaraciones como los aportes domésticos, personas extranjeras o con aportes en otras casas.

Si necesitás asistencia para reconocer aportes, escribinos.

Clave #3

ARMA BIEN TU CARPETA

La preparación previa de la carpeta persigue dos objetivos principales: que nos reconozcan todos los aportes y que **el trámite ingrese correctamente en el primer intento.**

Cuando uno debe ir dos o más veces a la ANSES para lograr iniciar la jubilación, las sumas retroactivas de todos esos meses previos se pierden.

¿Sabías que si presentas mal la carpeta vas a tener que volver dentro 60 o 90 días y ese retroactivo lo perdés?

Tenemos más de 15 años presentando carpetas que son un éxito en el primer turno. Sabemos qué pruebas presentar, que formularios presentar y lograr el reconocimiento de todos los aportes.

Clave #4

JUBILATE INFORMADO

¿Sabías que el 70% de las personas que se jubilen van a tener que acceder a una moratoria?

¿Y que la nueva moratoria de 2023 es más cara que las anteriores? Entonces, es importante tener un plan previsional que te ayude a calcular cuáles son las cuotas a pagar.

Se hace indispensable tener una determinación de compra de aportes por moratoria lo más certera posible para no pagar de más.

Un cálculo profesional te ayuda a reducir la deuda y cuota que te van a descontar tu haber jubilatorio en los **próximos 10 años**.

Jubilarte bien, depende de vos

No dejes en sólo en manos de ANSES tu jubilación. Yo te invito a que te asesores con mi Estudio y te saques todas las dudas con nuestros asesores.

Cada caso es único y estamos dispuestos a acompañarte en todo este proceso.

Cómo podemos ayudarte

- ◆ Armado de Carpeta
- ◆ Documentación y Pruebas
- ◆ Cálculo de haber estimado
- ◆ Turnos de ANSES
- ◆ Compra de aportes
- ◆ Conservar Obra Social
- ◆ Acompañamiento

HABLEMOS POR WHATSAPP

(+54) 9 11 2457-5111



MINI BIO

ANDREA FALCONE

Abogada previsional líder de Argentina. Logró demostrar en la justicia que es imposible comparar el salario en actividad actual con el de alguien que dejó de trabajar hace 20, 30 o 40 años. Logró el primer fallo en primera instancia que declara la inconstitucionalidad de la ley de movilidad. Jubiló a más de 20.000 personas.

Instagram:

@estudioandreafalcone

Facebook:

@estudioandreafalcone

Youtube:

@estudioandreafalcone

